

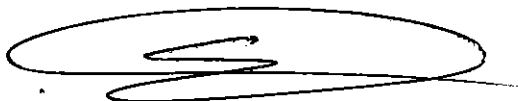
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DONUT HOUSE S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las 10h00 del día treinta y uno de Marzo del año dos mil diez y siete, se reúnen en el inmueble ubicado en las calles Francisco de Marcos 311 entre Chile y Chimborazo, los accionistas de la compañía **DONUT HOUSE S.A.** a saber : Edmundo Kronfle Di Puglia, propietario de 99.999 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar y el señor Demetrio Kronfle Abbud, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, por lo tanto, se encuentra representada la totalidad del capital social, íntegramente pagado, el mismo que asciende a **CIEN MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** dividido en cien mil acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

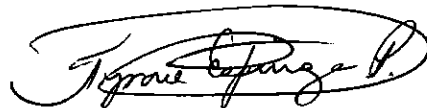
Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el primer y único Punto del Orden del Día: La aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, por **UNANIMIDAD DE VOTOS** da su aceptación a los Estados Financieros de **DONUT HOUSE S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Hecho así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por el Presidente y Secretario. Con lo que, el Presidente declara concluida la Sesión y la levanta siendo las 11H50.



Edmundo Kronfle Di Puglia
Presidente de la Junta



Tyrone Espinoza Posada
Secretario de la Junta